



RESOLUCIÓN, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE GRANADA, DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA SUMINISTRO DE EMPAPADERAS, SÁBANAS Y SABANILLAS PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA (ACUERDO MARCO 9.3.a), EXPEDIENTE 16C88230008, 722/2015.

ANTECEDENTES

1.- Por Acuerdo de esta Dirección Gerencia de fecha 29/10/2015, se autorizó la iniciación del referido expediente por TRAMITACIÓN ORDINARIA de acuerdo con lo establecido en los artículos 138 y 157 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y un precio de licitación de: //563.979,56// € más 21% de IVA: //118.435,71// €; TOTAL IMPORTE de //682.415,27// €.

2.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 01/12/2015, se aprobó el citado Expediente.

3.- Con fechas 19/12/2015 y 04/01/2016, se publica en DOUE y BOE números S-246 y 3 respectivamente el anuncio de licitación, siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 25/01/2016.

4.- Con fecha 04/02/2016, la Unidad de Registro emite certificado en el que constan como empresas oferentes y habiendo entregado la documentación dentro de plazo:

DISPOMEDI, S.L.

PALEX MEDICAL, S.A.

RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS, S.L.

MEDLINE INTERNATIONAL IBERICA, S.L.U.

LABORATORIOS INDAS, S.A.U.

CELULOSAS VASCAS, S.L.

JUVAZQUEZ

ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE

EL CORTE INGLES, S.A.

5.- Reunida la Mesa de Contratación el día 05/02/2016, con objeto de calificar la documentación contenida en



CLE/agr

Adjudicación

los sobres nº 1 (Documentación Personal), acuerda admitir a las siguientes empresas por haber aportado la documentación requerida:

DISPOMEDI, S.L.

MEDLINE INTERNATIONAL IBERICA, S.L.U.

Y acuerda conceder un plazo de tres días para subsanar a las siguientes:

PALEX MEDICAL, S.A.

RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS, S.L.

LABORATORIOS INDAS, S.A.U.

CELULOSAS VASCAS, S.L.

JUVAZQUEZ

ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE

EL CORTE INGLES, S.A.

6.- En Sesión de la Mesa de Contratación de fecha 19/02/2016, se acuerda admitir a todas las empresas por haber aportado la documentación requerida.

En esta misma sesión, se procede a la apertura de los sobres nº 2 (Documentación Técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática), acordando remitir la documentación a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

-Se adjunta ANEXO DE VALORACIÓN TÉCNICA-

7.- La Mesa de Contratación en sesión de fecha 07/10/2016, tras comprobar que se ha realizado el Informe Técnico con fecha 21/09/2016, relativo a los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor, procede a la apertura de los sobres nº 3 (Documentación económica).

-Se adjunta ANEXO DE VALORACIÓN ECONÓMICA (VENU)-

A continuación, se procede a la apertura de los sobres nº 4 (Documentación Técnica de Valoración Automática), acordando su remisión a la Comisión Técnica para su inclusión en el preceptivo Informe Técnico.

-Se adjunta ANEXO EFICIENCIA.



8.- La Mesa de Contratación en sesión de fecha 21/10/2016, una vez acumulados los resultados obtenidos a las respectivas valoraciones que constan en el Informe Técnico, acuerda proponer al órgano de contratación:

1. ADJUDICAR este expediente por importe de 471.487,32 IVA excluido a las empresas:

ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, S.A.U.

CELULOSAS VASCAS, S.L.

DISPOMEDI, S.L.

LABORATORIOS INDAS, S.A.U.

RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS, S.L.

-Se adjunta ANEXO DE VALORACIÓN FINAL.

9.- Esta Dirección Gerencia por haber presentado la oferta más ventajosa, acuerda REQUERIR a las empresas adjudicatarias para que en el plazo de DIEZ DIAS hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que recibiese el requerimiento, presentase la documentación necesaria para contratar, habiéndose recibido ésta en tiempo y forma.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Granada por delegación de competencias de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 2 de abril de 2.013, BOJA nº 69 de 11 de abril, modificada por Resolución de 26 de enero de 2015, como órgano de contratación de la Plataforma de Logística Sanitaria de Granada, tiene la facultad de celebrar contratos administrativos con el límite de los créditos que se les asignen en sus respectivos presupuestos y en el ámbito provincial.

SEGUNDO.- Que de acuerdo con lo determinado en el artículo 138 en concordancia con el 157 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la forma de adjudicación del presente expediente es la de TRAMITACIÓN ORDINARIA.

TERCERO.- Que el art. 151 apartado 4 del TRLCSP, determina que la adjudicación deberá ser motivada, se notificará a los candidatos y licitadores, y simultáneamente se publicará en el perfil del contratante.

En base a estos Hechos y Fundamentos de Derecho, esta Dirección-Gerencia adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

1.- ADJUDICAR el EXPEDIENTE N° 16C88230008, 722/2015, PARA EL SUMINISTRO DE EMPAPADERAS, SÁBANAS Y SABANILLAS PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA (ACUERDO MARCO 9.3.a), por importe de //471.487,32// € más 10% IVA (lotes 2 y 4) y 21% IVA (lotes 5, 6) y Agr.2 (lotes 9 y 10) //64.916,33// € TOTAL IMPORTE: //536.403,65// €, a las empresas e importes que se indican a continuación y que se detalla en ANEXO DE ADJUDICACIÓN adjunto.

EMPRESA	LOTES/AGRUPACIONES	IMPORTE TOTAL SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL IVA INCL.
ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, S.A.U.	Lote 2	244.434,24	10%	268.877,
CELULOSAS VASCAS, S.L.	Lote 5	82.912,92	21%	100.324,
DISPOMEDIS, S.L.	Lote 4	65.529,48	10%	72.082,
LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	Lote 6	26.930,98	21%	32.586,
RAMIS DE BENÍTEZ SUMINISTROS MÉDICOS, S.L.	Agrupación 2 (Lotes 9 y 10)	51.679,70	21%	62.532,
TOTAL IMPORTE ADJUDICADO		471.487,32		536.403,65

2.- DECLARAR DESIERTOS LOS LOTES/AGRUPACIONES:

Lotes 1 y 3.

Agrupación 1 (Lotes 7 y 8).

-Se adjunta ANEXO DE DESIERTOS.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se notifique la presente resolución, ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público este recurso tiene carácter previo al recurso contencioso administrativo que podrá interponerse ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso especial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.



Granada, 15 de noviembre de 2016.

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Cristina López Espada

EMPRESA: CELULOSAS VASCAS, S.L.

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIF	Cantidad	Precio	Importe
5	E57/568	SABANILLA DESECHABLE / ROLLO-ANCHO:(50-60):	01.02.02.100001	E57/568	100101837469		0,037230 €	82.912,92 €
							IVA 821	IVA 821
						2.227.045,9	0,045048 €	100.324,63 €

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 82.912,92 € IVA incluido: 100.324,63 €



EMPRESA: DISPOMEDIS SL

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
4	D44226	EMPAPADERA CAMA ABSORBENTE / PEQUEÑA-Dimensión mayor:[50-100];Dimensión menor:[40-45];	01.02.02.004000	79000150604090	100102081122		0,061500 € IVA 9,10	65.529,48 € IVA 9,10
						1.065.520,0	0,067650 €	72.082,43 €

TOTAL EMPRESA

IVA excluido: 65.529,48 €

IVA incluido: 72.082,43 €



EMPRESA: LABORATORIOS INDAS, S.A.U.

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
6	B39122	BABERO DESECHABLE/ adulto - GC	01.02.02.500000	1000110	100000015566	0,038000	€ 26.930,98	€ 26.930,98
							IVA 821	IVA 821
						708.710,00	€ 0,045980	€ 32.586,49

TOTAL EMPRESA IVA excluido: 26.930,98 € IVA incluido: 32.586,49 €





DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6:6S-Y-8K

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Granada

Nº de expediente: 0000722/2015

EMPRESA: ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAU

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
2	C26780	EMPAPADERA CAMA ABSORBENTE / MEDIANA-Dimensión mayor:[50-100];Dimensión menor:[60-65];	01.02.02.001000	14033000	100099781784		0,120000 € IVA %10	244.434,24 € IVA %10
						2.036.952,0	0,132000 €	268.877,66 €

TOTAL EMPRESA

IVA excluido: 244.434,24 €

IVA incluido: 268.877,66 €



EMPRESA: RAMIS DE BENÍTEZ SUMINISTROS MÉDICOS, S.L.

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
9	C27512	SABANILLA DESECHABLE TST P/ CAMILLA-Largo:30-800);ANCHO:[75-75]:	01.02.02.112000	070003011/27	100006045464	0,104000 €	36.140,00 €	36.140,00 €
						IIVA 21	IIVA 21	IIVA 21
						347.500,00	0,125840 €	43.729,40 €
10	C27969	SABANILLA DESECHABLE TST P/ CAMILLA-Largo:30-800);ANCHO:[150-150]:	01.02.02.112000	07000307/27	100006043949	0,255000 €	15.539,70 €	15.539,70 €
						IIVA 21	IIVA 21	IIVA 21
						60.940,00	0,308550 €	18.803,04 €

TOTAL EMPRESA

IIVA excluido: 51.679,70 €

IIVA incluido: 62.532,44 €

TOTAL: IIVA excluido: 471.487,32 €

IIVA incluido: 536.403,65 €





RELACIÓN DE LOTES/ELEMENTOS QUE HAN QUEDADO DESIERTOS

Código Contrato Administrativo: +6.6S-Y-8K

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Granada

Nº de expediente: 0000722/2015

Lotes desiertos: 1, 3, 7, 8

Lote: 1	SABANA CUNA DESECHABLE-Largo:[30-800];ANCHO:[80-80];
Lote: 3	SABANILLA DESECHABLE MIXTA / ROLLO-ANCHO:(50-60);
Lote: 7	SABANA DESECHABLE TST GR. MEDIO-Largo:[30-800];ANCHO:[150-150];
Lote: 8	SABANA DESECHABLE TST GR. MEDIO-Largo:[30-800];ANCHO:[75-75];





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

EXPEDIENTE Nº 16C88230008

ANEXO VALORACIÓN TÉCNICA

LOTE 1: C33863. SABANA CUNA DESECHABLE-Largo: [30-800]; ANCHO: [80-80];

- RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS
10 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas.

LOTE 2: C26780. EMPAPADERA CAMA ABSORBENTE / MEDIANA-Dimensión mayor: [50-100]; Dimensión menor: [60-65];

- ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE SAU.
15 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 1301 ml (+/- 10%)

- LABORATORIOS INDAS, S.A.U.
20 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 1550 ml (+/- 10%).

- DISPOMEDIS, S.L.
15 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 1400 ml (+/-10%).

- MEDLINE
10 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 1000 ml (+/- 10%).

LOTE 3:E58378. SABANILLA DESECHABLE MIXTA/ROLLO- ANCHO: (50-60];

No se han recibido ofertas para este lote.

LOTE 4: D44226. EMPAPADERA CAMA ABSORBENTE / PEQUEÑA - Dimensión mayor: [50-100]; Dimensión menor: [40-45];

- ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE SAU.
15 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 439 ml (+/- 10%)

- LABORATORIOS INDAS, S.A.U.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

20 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 700 ml (+/- 10%).

- DISPOMEDIS, S.L.

20 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 740 ml (+/-10%).

- MEDLINE

10 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas, presentando una capacidad de absorción de 300 ml (+/- 10%).

LOTE 5: E57568. SABANILLA DESECHABLE / ROLLO-ANCHO:(50-60];

- EL CORTE INGLES

0 puntos. El producto no cumple las características técnicas solicitadas al presentar una longitud de 70 metros, cuando lo que solicitaba en el anexo al PPT era de 100 metros +/- un 10%. Además presentan un producto con una sola capa, indicándose en citado anexo que se requerían 2 capas.

- PALEX MEDICAL, S.A.

10 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas.

- CELULOSAS VASCAS S.L.

10 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas.

LOTE 6: B39122. BABERO DESECHABLE/ adulto - GC

- ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE SAU.

0 puntos. El producto no cumple las características técnicas solicitadas al presentar una longitud de 68 centímetros, cuando lo que solicitaba en el anexo al PPT era de 50 centímetros +/- un 10%.

- CELULOSAS VASCAS S.L.

10 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas. No obstante, el bolsillo del babero es de menor capacidad y menor resistencia. Tiene poca sujeción lateral el bolsillo, dándole poca consistencia para la recogida de residuos.

- LABORATORIOS INDAS, S.A.U.

15 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas. Presenta un bolsillo más grande, consistente y resistente.

AGRUAPCIÓN 1

LOTES 7, y 8: GCs C30695 y E21014

No se han recibido ofertas para este lote.



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

AGRUAPCIÓN 2

LOTES 9 y 10: GCs C27512 y C27969

- **RAMIS DE BENITEZ SUMINISTROS MEDICOS**
10 puntos. El producto cumple las características técnicas solicitadas.

- **JUVAZQUEZ**
0 puntos. El producto ofertado para el lote 10 no cumple con las indicaciones fijadas en el anexo al PPT, ya que se solicita unas medidas de 150X200 cms y presenta una sabanilla de 150X100 cms .



LISTA VENU
EXPEDIENTE 16C88230008

LOTE	AGRUPACION	EMPRESA	PRECIO LICITACIÓN	PRECIO OFERTA	CANTIDAD	IMPORTE OFERTA	%BONIF. PRODUCCION	IMPORTE BONIFIC.	PRECIO VENU	IMPORTE VENU	PUNTAJUECONÓMICA LOTE	PUNTAJUECONÓMICA AGRUPAC.
9	2	RAMIS DE BENÍTEZ SUMINISTROS MÉDICOS, S.L.	0,110278	0,104	347500	36140	0	0	0,104	36140	60	60
10	2	RAMIS DE BENÍTEZ SUMINISTROS MÉDICOS, S.L.	0,286017	0,255	60940	15539,7	0	0	0,255	15540	60	60
1		RAMIS DE BENÍTEZ SUMINISTROS MÉDICOS, S.L.	0,326705	0,35	72000	25200	0	0	0,35	25200	EXCEDE	
2		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	0,124545	0,137	2036952	279062,42	0	0	0,137	279062	EXCEDE	
2		ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAL	0,124545	0,12	2036952	244434,24	0	0	0,12	244434	59,136	
2		DISPOMEDIS SL	0,124545	0,122	2036952	248508,14	0	0	0,122	248508	58,16655738	
2		MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L	0,124545	0,1232	2036952	250952,49	4	10038,09946	0,118272	240914	60	
4		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	0,061818	0,068	1065520	72455,36	0	0	0,068	72455	EXCEDE	
4		ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAL	0,061818	0,0618	1065520	65849,136	0	0	0,0618	65849	54,99029126	
4		DISPOMEDIS SL	0,061818	0,0615	1065520	65529,48	0	0	0,0615	65529	55,25853659	
4		MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L	0,061818	0,059	1065520	62865,68	4	2514,6272	0,05664	60351	60	
5		PALEX MEDICAL, S.A.	0,04	0,052	2227046	115806,39	0	0	0,052	115806	EXCEDE	
5		CELULOSAS VASCAS, S.L.	0,04	0,03723	2227046	82912,923	0	0	0,03723	82913	60	
6		LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	0,038	0,038	708710	26930,98	0	0	0,038	26931	54,31578947	
6		CELULOSAS VASCAS, S.L.	0,038	0,0344	708710	24379,624	0	0	0,0344	24380	60	



ANEXO FINAL
16C88230008
722/2015

LOTE	EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONOMICA	VALORACIÓN TÉCNICA	EFICIENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL
2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAL	59,13600000	15	17,12500000	91,26100000
2	DISPOMEDIS SL	58,16655738	15	16,84426230	90,01081967
2	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L	60,00000000	10	11,58346861	81,58346861
4	DISPOMEDIS SL	55,25853659	20	20,00000000	95,25853659
4	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAL	54,99029126	15	14,92718447	84,91747573
4	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L	60,00000000	10	10,85805085	80,85805085
5	CELULOSAS VASCAS, S.L.	60,00000000	10	20,00000000	90,00000000
6	LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	54,31578947	15	20,00000000	89,31578947
6	CELULOSAS VASCAS, S.L.	60,00000000	10	14,72868217	84,72868217
Agrupación 2 (lotes 9 y 10)	RAMIS DE BENÍTEZ SUMINISTROS MÉDICOS, S.L.	60,00000000	10	20,00000000	90,00000000



AGRUPACIÓN	LOTE	EMPRESA	CODIGO EFICIENCIA	EFICIENCIA
	2	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAL	0,000061366	17,125
	2	DISPOMEDIS SL	0,000060360	16,8442623
	2	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L	0,000041509	11,58346861
	4	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE, SAL	0,000227793	14,92718447
	4	DISPOMEDIS SL	0,000305206	20
	4	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L	0,000165697	10,85805085
	5	CELULOSAS VASCAS, S.L.	0,000120608	20
	6	CELULOSAS VASCAS, S.L.	0,000410179	14,72868217
	6	LABORATORIOS INDAS, S.A.U.	0,000556979	20
2	Lotes 9 y 10	RAMIS DE BENÍTEZ SUMINISTROS MÉDICOS, S.L.	0,000643513	20

